

# DIARIO MERCANTIL

## DE CADIZ,

DEL MIÉRCOLES 23 DE FEBRERO DE 1825.

### SAN FLORENCIO, CONFESOR.

El Jubileo de las 40 horas está en la iglesia de San Agustín.

#### AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY

Sale el sol á las 6 h. 26, y se oculta á las 5 h. 34'

#### AFECCIONES METEOROLÓGICAS DE ANTES DE AYER.

Épocas del día.	Barómetro.	Termóm.	Vientos.	Atmósfera.
A las 9 de la mañana	30, 3, 10.	58. 0.	ENE.	Claro.
A las 12 del día.....	30, 3, 06.	60. 0.	E.	Idem.
A las 6 de la tarde.....	30, 2, 40.	59. 0.	Id.	Idem.

#### MAREAS EN ESTA BAHÍA.

1.ª Altamar á las 4 h. 42' mad.      2.ª Altamar á las 5 h. 2' tard.  
1.ª Bajamar á las 10 h. 54' mañ.      2.ª Bajamar á las 11 h. 12' nochi.

#### ORDEN DE LA PLAZA.

Para dar cumplimiento á una orden superior, todos los Sres. gefes y oficiales que se hallan con licencia indefinida en esta plaza, presentarán con la brevedad posible, en la Sargentia mayor de ella, una relacion historica comprensiva desde 1.º de Enero de 1820 hasta que le fueron expedidas sus licencias indefinidas, en cuyos documentos que firmarán los interesados, se espresará el empleo que tenian en dicho dia 1.º de Enero de 1820, los ascensos ó destinos que posteriormente hayan obtenido, haciendo en seguida una clara explicacion de los sucesos militares que les hubiesen ocurrido en la indicada época.

Los Sres. gefes y oficiales agregados al E. M. y los retirados dispersos llevarán á dicha oficina igual relacion historica desde el relacionado dia 1.º de Enero de 1820 hasta 1.º de Octubre de 1823. Cadiz 22 de Febrero de 1825. = De orden del Sr. Gobernador = Diego de Reyes.

(BOBBAUD & CO. 1818 ORIENTAL)  
*Estocolmo 19 de Enero.*

El Sr. Swedenstierna, excelente mineralogista, muy conocido por sus talentos en el mundo literario, se dió la muerte en la noche del 13 al 14. El sereno atraído por el ruido de un tiro, lo encontró junto á las tapias de la escuela Veterinaria con la cabeza atravesada de un balazo y respirando todavía. En una carta que se halló en su bolsillo atribuía su resolución á una aversión invencible á la vida. Este desgraciado acababa de llegar de un viage hecho á Londres y á Paris con el objeto de visitar los sabios con quienes estaba en relacion.

*Londres 21 de Enero.*

Acaban de llegar de Bengala algunos buques y en una de las cartas que traen, de fecha 22 de Agosto, se hace relacion de una de las ceremonias mas barbaras que ofrecen los anales de la historia = Un testigo de vista cuenta el hecho siguiente: Estando en Gungar Saugar el pasado plenilunio con algunos otros pilotos, supimos que habian de celebrarse ciertas ceremonias extraordinarias, y que entre otras, habian de obligar los faquires á unos pobres indios á dejarse comer de los tiburones. Fuimos por curiosidad al sitio aplazado varios ingleses, y vimos efectivamente muchos indios de ambos sexos que á una señal de los faquires se precipitaron al rio entre una inmensa multitud de tiburones que nadaban sobre el agua y que en un instante se tragaron aquellas miserables victimas de la supersticion. Nos paró mucho la atencion un hombre muy robusto que luchó largo espacio con un tiburón que le habia acometido, pero al fin le devoraron otros tiburones que se juntaron al primero. Habian llegado á entender tres de nuestros compatriotas que aquella misma tarde debia de ser entregado de la misma manera un mozo á los tiburones, y rogaron á sus amigos que se mancomunasen todos para salvar esta última victima. Estuvieron esperando hasta la noche, pero los faquires que sospecharon sin duda la mano, hicieron alejar al mozo y lo ocultaron. Dos veces cada año celebran esta horrorosa ceremonia: en Febrero y en Noviembre, en el plenilunio.

*Idem 31.*

Se acaba de hechar al agua en el Camelés un barco de vapor llamado la *Empresa*, el cual debe servir de paquete entre la Inglaterra y las Indias Orientales. Este barco pasará á la Madera, Santiago, Santa Elena, el Cabo y el canal de Mozambique hasta Johana y Bombay; desde allí seguirá á la punta de Gales, á Madrás y á Calcuta, en cuyas escalas podrá tomar carbon de piedra para la provision de sus hornillos. Se cree que estos diversos trámites se verificarán en esta forma. De Londres á la Madera siete dias; de la Madera á Santiago, cinco; de Santiago á Santa Elena, once; de Santa Elena al Cabo, seis; del Cabo á Johanna, once, y de Johanna á Bombai, doce y medio. Total, 52 y medio para llegar á esta última colonia, á los

cuales es necesario añadir diez y medio por los descansos , todos los cuales componen 63 dias. De Bombay á la punta de Gales cuarenta y un dia ; de la punta de Gales á Madras, dos , á los cuales añadiendo doce de descanso componen sesenta y siete dias de Bombay á Madras. De Madras á Calcuta , cuatro dias : total de Londres á esta última colonia setenta y un dias. El viage mas corto á la India ha sido el que en 1805 hizo la *Medusa*, y durò ochenta y seis dias.

Zaragoza 9 de Febrero.

En 11 de Enero del presente año (*vase el diario de 22 de Enero*) publicamos el suceso acaecido con un lobo , que se suponía rabioso y mordió á un muchacho y a un labrador, los cuales á cautela fueron conducidos al hospital para medicinarlos. Efectivamente se les propinaron cuantos remedios prescribe el arte en semejantes casos. No se experimentó sintoma alguno particular en los primeros veinte dias. Pasados estos se advirtió en el muchacho alguna rareza , ó sea ridiculo movimiento sin mas efecto hasta el presente : pero en el labrador se declaró rabia con violentas convulsiones en términos que fué preciso atarlo. Tuvo en ella varios intervalos de quietud y serenidad , de que se aprovechó para recibir los santos sacramentos ; mas habiendolo atacado con mayor furia y violencia , murió despues de ocho dias contados desde el en que se sintió afecto de ella. Es de esperar que en el muchacho no sean tan funestas las resultas , habiendo sido muy ligero y superficial el daño que recibió , lo cual pudo impedir que hiciese asiento en él el *virus-hydrofóbico*. Estarémos á la mira para que el público quede informado de todo el suceso y sus consecuencias. Entretanto nos dolemos de la insuficiencia de la medicina , que no ha sabido hallar un remedio eficaz y seguro para tan horrible mal.

Con este motivo ha publicado nuestro intendente de policia el siguiente edicto :

Habiendose tomado diferentes medidas para prevenir que cundiese la rabia del lobo, de que se dió noticia por el diario de 11 de Enero de esta capital , y no estimando de mas apurar hasta el último recurso en materia de tanta consecuencia para la salud pública , se manda :

Que desde la fijacion de este edicto los dueños de perros cuiden de tenerlos cerrados en sus casas , á menos que los saquen con bozal.

Cualquiera perro que sin bozal se encuentre por las calles ó en las inmediaciones de esta ciudad bien sea mastin , podenco , faldero ó de cualquiera otra especie , será inmediatamente muerto y penado su dueño en la multa de cuatro ducados con destino por iguales partes al aprehensor y Santo hospital. = Y para que llegue á noticia de todos &c.

sol sobre , 20; **Qué valen sin costumbres las leyes?**

La mas importante de todas las leyes, aquella que no se grave ni en el marmol, ni en el bronce, sino en el corazon de los hombres; la que hace la verdadera fuerza de un estado, la que toma nuevas faerzas todos los dias, la que cuando las otras leyes envejecen ó se apagan, las suple ó reanima, la que conserva un pueblo en el espíritu de su institucion y substituye insensiblemente la fuerza del hábito á la de la autoridad... esta ley tan grande, tan sólida, tan firme no es otra que la de la buena moral. Estè bien moralizado un pais, y todo irá bien con facilidad. Tal vez los politicos desconocen esta parte de la cual dependen todas las demas; pero el gran Legislador se ocupa de ella en secreto, bien persuadido de que los reglamentos particulares de un edificio no son mas que el centro, al paso que las costumbres, aunque mas lentas en nacer y cimentarse, forman al fin su inmovil llave y punto de apoyo.

Sin costumbres, dice un autor frances una legion de angeles no seria capaz de gobernar estado alguno. Sin costumbres, los resortes mas bien combinados flaquean, y quedan sin efecto en las manos de los que los quieren hacer obrar; pero los buenos principios hacen las buenas instituciones y de estas nacen las buenas costumbres. Cuando una sociedad degenera, no hay que buscar el vicio en las causas físicas; todo consiste en las morales. Toda la habilidad de un gobierno consiste en tener las partes de la bóveda bien unidas por medio de las costumbres: todo su vicio es desunirlas.

Hay muchos malos ejemplos, que son peores que los crímenes, y hay mas estados que han perecido por haberse viciado las costumbres, que por haberse violado las leyes. Si queremos pues que nuestra España prospere y que los esmeros de todos sus habitantes en llevar el comercio, la industria y la gloria del pais consigan el efecto que se debe desear, no nos cansemos: costumbres, costumbres y siempre costumbres.

(D. M. y E. de C.)

#### AVISOS.

El teniente indefinido D. Juan Bautista Elordi se presentará en la Sargentia mayor de esta Plaza.

Maria Diaz busca una casa para servir: vive calle de Guanteros, num. 16, cuerpo principal.

Carmen Viches, de 20 años de edad, primeriza, con leche de diez meses y su marido ausente, busca casa para criar: vive en la calle de S. Rafael, num. 13.

CON REAL PERMISO.

En la imprenta Gaditana, calle de la Verónica.